



## Sección IV. Procedimientos judiciales

### AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

**4105**      *Recurso de apelación (LECN) 285/2014*

RESOLUCION: Sentencia nº 205 de 2 de julio de 2014.

PROCEDIMIENTO: Recurso de Apelación 285/2014.

OFICINA JUDICIAL: Sección 5ª. de la Audiencia Provincial.

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: Dª. Cristina Tejedor Llabrés.

Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Quinta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de Palma de Mallorca a, 26 de febrero de 2015.

**LA SECRETARIA JUDICIAL,**

